

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19854** *MONTAJES CONSDEFER, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 933/08 ejecución 207/09, seguidos a instancias de don Juan Carlos Sánchez Ayuso contra Montajes Consdefer, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) entre otros particulares, es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Montajes Consdefer, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 25.865,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110036497-1**